

INFORME DE
CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
25 de marzo de 2024

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Banco de Comercio S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	ML A-2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura "pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Mariena Pizarro
Director Credit Analyst
mariena.pizarro@moodys.com

Carmen Alvarado
Senior Credit Analyst
carmen.alvarado@moodys.com

Linda Tapia
Senior Credit Analyst
linda.tapia@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Banco de Comercio S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría B+ otorgada como Entidad a Banco de Comercio S.A. (en adelante Banco de Comercio o el Banco), así como la clasificación ML A-2+.pe a sus depósitos de corto plazo y A.pe a los depósitos de mediano y largo plazo. La perspectiva se mantiene Estable.

Las clasificaciones asignadas recogen favorablemente la experiencia que mantiene el Banco en la colocación de créditos por convenio a las Fuerzas Armadas y Policiales, los cuales explicaron aproximadamente el 69.2% de las colocaciones directas al 31 de diciembre de 2023, las cuales se realizan a través de descuento por planilla. Asimismo, ponderó favorablemente el bajo crédito promedio que mantiene el Banco en comparación a lo registrado por la Banca Múltiple y la Banca Mediana¹, a pesar de mostrar una tendencia creciente en las últimas revisiones.

Se considera igualmente un factor positivo la política de capitalización del 100% de utilidades de libre disposición que mantiene el Banco. No menos importante resulta la experiencia y el nivel profesional del Directorio y la Plana Gerencial.

A pesar de los factores antes mencionados, a la fecha limita al Banco poder contar con una mayor clasificación los acotados indicadores de solvencia, específicamente lo relacionado al Ratio de Capital Global (12.99% a diciembre de 2023), el cual, si bien cumple con la regulación establecida, de forma sostenida se ubica por debajo de la media de la Banca Múltiple y de la Banca Mediana.

Esto último cobra mayor relevancia dado que su principal accionista -la Caja de Pensiones Militar Policial- se encuentra restringida de realizar de manera directa aportes de capital al Banco, canalizando los mismos a través de la capitalización del 100% de los resultados y de la aprobación para la emisión de Bonos Subordinados del Banco. Adicionalmente, presiona los indicadores de solvencia, los mayores requerimientos de patrimonio efectivo que incluye el requerimiento por colchón de conservación como parte de adecuación progresiva a Basilea III. Al respecto, el Banco sostiene que no anticipa ningún incumplimiento regulatorio.

Asimismo, se pondera desfavorablemente el deterioro en la calidad de cartera, con indicadores de morosidad de cartera problema que se incrementan en el 2023, posicionándose de manera desfavorable con respecto al promedio de los Bancos Múltiples y Medianos. Lo anterior se refleja en un mayor desplazamiento de créditos hacia categorías de mayor riesgo (Deficiente, Dudoso y Pérdida) respecto al cierre de 2022, situándose la Cartera Crítica en 9.47% al 31 de diciembre de 2023, desde 8.58% del periodo previo.

Este deterioro ha ido acompañado de un ajuste en la cobertura de la cartera atrasada y refinanciada, alcanzando un nivel debajo del 100% (94.95%) y también respecto de la Cartera Crítica, la misma que es acotada al ubicarse en 70.14%. Al respecto, el Banco mantiene una cartera reprogramada total que asciende a S/113.0 millones, equivalentes al 6.0% de su cartera bruta, lo cual podría conllevar a un mayor deterioro. Cabe mencionar que se cuenta con S/3.0 millones en provisiones voluntarias al periodo de análisis.

De igual forma, limita la clasificación, la baja escala de sus operaciones en el sistema financiero local y la alta concentración de sus operaciones en Lima. Por otro lado, si bien el indicador de

¹ Banca Mediana: Banco de Comercio, Banco Pichincha del Perú, Banbif, Citibank del Perú, Banco GNB, Banco Santander Perú, ICBC Perú Bank, Bank of China Perú y Banco BCI Perú.

Liquidez en Moneda Nacional se encuentra en un nivel adecuado, se encuentra por debajo de lo alcanzado por sus pares.

Suma a lo anterior la concentración de los 20 principales depositantes, la misma que mejora al cierre de 2023 a 15.03%, desde 22.06% al cierre de 2022. Ante un escenario de stress de liquidez, el Banco cuenta con disponibilidad en líneas interbancarias y en líneas del extranjero para comercio exterior, así como con una línea con COFIDE disponible en 24.86% y con una entidad bancaria con disponibilidad en 82.03%.

Asimismo, el menor resultado del ejercicio producto del incremento en gastos financieros y de mayores provisiones, afectaron el spread financiero y los indicadores de rentabilidad, lo que fue atenuado por la generación de ingresos extraordinarios. Con relación a los ratios de rentabilidad, estos se ubicaron por debajo de la media del Sistema de Banca Múltiple y Banca Mediana. Esto cobra relevancia, pues la principal fuente de fortalecimiento del patrimonio son sus propios ingresos. Al respecto, según lo mencionado por la Gerencia, el presupuesto 2024 contempla alcanzar un ratio de capital global que supera los límites regulatorios. Como principales medidas de fortalecimiento patrimonial se consideran la capitalización de la utilidad neta del 2024 y la reducción de la exposición de la subsidiaria Inverpeco. Asimismo, se contempla postular a la certificación ASA durante el presente ejercicio.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago del Banco, así como la evolución de sus principales indicadores financieros, comunicando de manera oportuna cualquier cambio en la percepción de riesgo. En línea con lo mencionado, de ajustarse los niveles de solvencia por debajo de un nivel prudencial y de mantenerse la cobertura de cartera problema por debajo del 100%, las clasificaciones podrían verse modificadas. En tal sentido, es relevante el fortalecimiento del patrimonio.

Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Fortalecimiento patrimonial que se vea reflejado en un crecimiento del patrimonio efectivo y consecuentemente en el Ratio de Capital Global.
- » Mayor diversificación de la cartera de colocaciones, sin descuidar su segmento base de créditos convenio al personal de las fuerzas armadas y policiales, que le permita incrementar su participación de mercado, sin afectar la calidad de cartera.
- » Mejora en la cobertura de la Cartera Problema y Cartera Crítica con provisiones.

Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Deterioro en los indicadores de liquidez, ubicándose por debajo de lo exhibido al corte de análisis.
- » Deterioro en la cartera de colocaciones de créditos que comprometa la generación de flujos del Banco.
- » Ajuste en el Ratio de Capital Global que afecte el crecimiento del Banco.
- » Disminución en la cobertura de la cartera problema con provisiones, exponiendo el patrimonio del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

BANCO DE COMERCIO S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Colocaciones Brutas (\$/ Millones)	1,884.3	1,915	1,806	1,769
Ratio de Capital Global	12.99%	12.37%	12.79%	13.56%
Ratio de Liquidez en M.N.	21.78%	23.02%	32.84%	39.59%
Ratio de Liquidez en M.E.	71.39%	87.18%	83.99%	100.60%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	6.86%	6.11%	6.51%	6.63%
Provisiones / Cartera Problema	94.95%	101.77%	96.90%	102.19%
ROAE*	1.04%	4.93%	4.68%	6.68%

*Últimos 12 meses.

Fuente: SBS, Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Generalidades

Perfil de la Compañía

El Banco de Comercio inició sus operaciones el 27 de septiembre de 2004, estando autorizado a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), quien le otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución SBS N° 1466-2004. El Banco se constituye como resultado de una reorganización simple a través de la cual el ex Banco de Comercio (actualmente, Administradora de Comercio S.A.) transfirió al nuevo Banco de Comercio un bloque patrimonial conformado por bienes, derechos, obligaciones y garantías suficientes para desenvolverse en actividades propias de un banco.

El Banco mantiene su estrategia enfocada en el otorgamiento de créditos de consumo no revolventes, seguido en menor cuantía por grandes empresas y corporativo. En los próximos periodos, se espera incrementar la participación en Banca Empresa, manteniendo a los convenios institucionales como su principal fuente de ingresos, debido a la experiencia que tienen en dicho segmento, lo cual les da una ventaja competitiva y, además, debería conllevar a un menor nivel de riesgo. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red de 19 agencias (12 en Lima, una en Arequipa, Ica, Junín, Piura, Loreto, Lambayeque y en La Libertad), contando con un total de 774 colaboradores al mismo corte.

El accionista mayoritario del Banco es la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) con 99.99% de participación accionarial, la misma que fue creada el 17 de diciembre de 1974 mediante Decreto Ley N° 21021, con la finalidad de administrar el Régimen de Pago de Pensiones y Compensaciones de sus miembros. Asimismo, la CPMP es accionista de las siguientes empresas: Administradora del Comercio S.A. (99.37%) y Almacenera Peruana de Comercio S.A.C. o ALPECO (100%). El Banco mantiene igualmente como empresa vinculada a Inversiones Banco de Comercio S.A, conocida como INVERPECO, cuya actividad principal es la compraventa de bienes inmuebles.

Al término del ejercicio 2023, el Banco se mantuvo en el puesto 12 en colocaciones totales y en la posición 14 en patrimonio del sistema. Asimismo, subió al puesto 12 en términos de los depósitos totales (puesto 14 al cierre de 2022); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Banco de Comercio S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema de Banca Múltiple

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	0.54%	0.54%	0.52%	0.54%
Depósitos Totales	0.45%	0.47%	0.44%	0.47%
Patrimonio	0.59%	0.64%	0.66%	0.67%

Fuente: SBS, Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Desarrollos Recientes

En fecha 30 de marzo de 2023, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos: (i) Aprobar los Estados Financieros Auditados 2022 y Memoria Anual 2022, (ii) Aprobar la capitalización del 100% de las utilidades de libre disposición (luego de deducidas las reservas) por un importe de S/17.2 millones, (iii) Reelegir a los Directores del Banco por el periodo Abril 2023- Marzo 2024, (iv) Aprobar la Política de Dividendos de Capitalización mensual de las utilidades que generen, para incorporarlas en el patrimonio efectivo del Banco de Comercio, para el ejercicio 2023.

El 17 de abril de 2023, se efectuó el lanzamiento e implementación del cambio de la denominación comercial del Banco de Comercio como "Bancom", en los diferentes ámbitos de aplicación. El día 09 de junio del 2023, mediante Esquela de Notificación-e N°182392, el Banco fue notificado por la Dirección de Signos Distintivos del INDECOPI, con la Resolución N°013765-2023/DSD-INDECOPI, por medio de la cual se dispone el Registro de la marca de servicio constituida por la denominación "Bancom" y logotipo (se reivindica colores), de conformidad con los alcances contenidos en el Expediente N°13860-2023-DSD.

El 30 de junio de 2023, se suscribió el Contrato de Locación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa entre el Banco de Comercio S.A. y la firma de auditoría previamente designada, Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, la cual dictaminará los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023.

Con fecha 29 de setiembre de 2023, se comunicó la renuncia al Directorio de los señores, Ricardo Palomino Bonilla al cargo de Presidente de Directorio y Gladys Edith Herrera Castañeda al cargo de Director.

Con fecha 4 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas del Banco de Comercio, en la que se acordó designar para lo que resta del periodo abril 2023 – marzo 2024 como miembros del Directorio a los señores: Carlos Adrián Linares Peñaloza, Presidente del Directorio, y Marco Antonio Castillo Torres, Director.

Con respecto a la economía nacional, al 31 de diciembre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 0.55% interanual, principalmente por el menor dinamismo que tuvo el sector manufactura (-6.65%) por una menor actividad de la industria de bienes intermedios y menor actividad en la elaboración y conservación de pescado por una reducida captura de especies. También se vieron afectados los sectores de construcción (-7.86%), financiero (-7.85%), telecomunicaciones (-5.80%), agropecuario (-2.91%) y pesca (-19.75%). Por otro lado, destacó el incremento de los sectores comercio (+2.36%) y minería (+8.21%), este último favorecido por el inicio de operación de la mina Quellaveco.

Lo anterior recoge el efecto de la conflictividad social (bloqueo de carreteras y cierre de aeropuertos) experimentada durante el año 2023, así como el impacto de los fenómenos climatológicos que afectaron al país, derivados del Ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, además de haber afrontado desafiantes condiciones de financiamiento y un contexto externo menos favorable. A pesar de ello, Moody's Investor Service (MIS) considera que la economía peruana podría experimentar una recuperación en el presente ejercicio.

Por otro lado, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 6.25% al 7 de marzo de 2024, en vista que las presiones inflacionarias han sido más tenues, por lo cual el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha podido reducir paulatinamente este indicador, a fin de que la actividad económica pueda continuar su recuperación. Cabe precisar que la inflación anualizada en Lima Metropolitana continua presentando tendencia a la baja, ubicándose en 3.29% en febrero de 2024, cercano al rango meta de 3% establecido por el BCRP; sin embargo, dicha tendencia podría verse afectada por un escenario internacional en el cual todavía la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) viene aumentando su tasa de referencia, mientras que en el entorno local podrían existir presiones al alza en los precios por los fenómenos El Niño Costero y El Niño Global.

Respecto al Sistema Financiero, cabe destacar que la SBS ha venido dictando nuevas medidas con la finalidad de adaptar la normativa actual a los estándares internacionales del Comité de Basilea, así como de asegurar la posición de liquidez de las entidades financieras. Adicionalmente, la SBS ha dictado normas excepcionales para contener el impacto en la capacidad de pago de los clientes de los eventos extraordinarios de los últimos periodos (lo que incluyó la posibilidad de realizar reprogramaciones y facilidades de pagos de ciertos tipos de créditos).

Uno de los cambios más relevantes está relacionado a las modificaciones a la normativa aplicable al patrimonio efectivo para adecuarla a Basilea III, que modifica su composición, establece nuevos límites y requerimientos de capital (colchón de conservación, por ciclo económico y por riesgo de concentración de mercado), y mejorar la calidad de la deuda subordinada computable en el patrimonio efectivo, entre otros. Adicionalmente, se amplió el plazo de adecuación del requerimiento mínimo de solvencia, que será de 9.0% hasta agosto de 2024, además de ampliar el plan de otras métricas complementarias.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Financiero Peruano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/pe/research>

Análisis Financiero de Banco de Comercio S.A.

Activos y Calidad de Cartera

AJUSTE EN LA CARTERA DE COLOCACIONES ACOMPAÑADO DE UNA COBERTURA SOBRE LA CARTERA PROBLEMA DEBAJO DEL 100%

Al cierre del ejercicio 2023, el activo total del Banco disminuyó en 1.77% respecto al ejercicio previo, sustentado en el menor saldo de la cartera de créditos, que se mantiene como principal activo de la Entidad (81.95% del activo total) y por la liquidación de CDBCRP que estaban disponibles para la venta. En ese sentido, la cartera bruta muestra una caída del 1.62% respecto a diciembre de 2022. Este comportamiento estuvo sustentado, principalmente, en el menor saldo en consumo no revolvente, principal tipo de crédito del Banco, representando el 80.22% del portafolio bruto (81.10% a diciembre de 2022) y en créditos corporativos; en tanto que acota este ajuste el crecimiento de los créditos hipotecarios, sobre este último, resaltan los créditos relacionados a Mivivienda, y grandes empresas (ver Gráfico 1).

Cabe destacar que, los créditos asociados a Reactiva Perú ascendieron a S/21.7 millones a la fecha de análisis (0.77% del total de la cartera de créditos directos). Del mismo modo, como parte del *core* de negocio, los créditos otorgados a las Fuerzas Armadas - PNP representaron 69.2% de la cartera directa (73% a diciembre de 2022). Adicionalmente, se observa un ligero incremento en la base de deudores (+0.53% respecto a diciembre de 2022), no obstante el crédito promedio del Banco aumenta respecto al mismo periodo del año previo; y se mantiene por debajo de la media alcanzada por la banca mediana y múltiple para el mismo periodo, en línea con su segmento objetivo.

Por otro lado, los créditos reprogramados totales (Covid-19, Reactiva, Estado de Emergencia, FEN y OM N°5345-2010) totalizaron un saldo de capital de S/113.0 millones, pasando a representar el 6.0% de las colocaciones brutas (6.13% a diciembre de 2022). Cabe mencionar que de este total, S/95.6 millones corresponde a reprogramados por el OM N° 5345-2010, que incorpora los casos en la cartera de créditos convenio a las Fuerzas Armadas y Policiales relacionados con Disponibilidad, Baja Sin Pensión y Asignación Judicial. Por lo anterior, el Banco restringió el crédito a los perfiles de mayor riesgo en el segundo semestre de 2023.

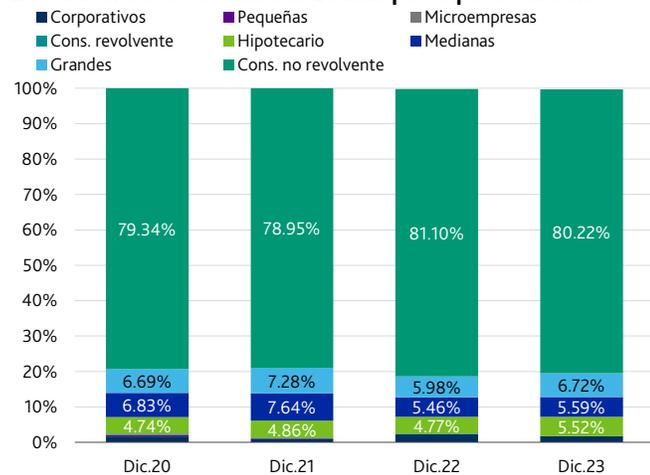
Al 31 de diciembre de 2023, el Banco exhibe un deterioro en la calidad de su cartera (Ver Gráfico 2); reflejado en un incremento de la mora de la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) y de la cartera problema (vencidos y en cobranza judicial y refinanciados y reestructurados sobre colocaciones brutas), alcanzando niveles de 4.08% y 6.86%, respectivamente (3.73% y 6.11% respectivamente a diciembre de 2022). Lo antes comentado, está asociado al deterioro en los créditos reprogramados en la cartera de consumo no revolvente asociado a la cartera de créditos convenio.

Al considerar los castigos dentro del ratio de cartera problema (Mora Real), el indicador alcanza 9.65% al corte del análisis, superando de igual manera el ratio promedio exhibido por los bancos medianos y de la banca múltiple (6.92% y 8.49%, respectivamente). Al respecto, se registra un incremento en castigos, pasando a S/58.2 millones desde S/27.8 millones del año previo.

Del mismo modo, al término del ejercicio 2023, la cobertura con provisiones sobre la cartera problema, se redujo a 94.95% desde 101.77% en el ejercicio 2022, situándose por debajo del sistema y los bancos medianos. Este incremento se da producto del mayor deterioro de la cartera problema en relación con la constitución de provisiones. De igual forma es relevante mencionar que este stock de provisiones considera las reservas voluntarias por S/3.0 millones (S/9.2 millones a diciembre de 2022). En ese sentido, de acuerdo a lo indicado por la Gerencia se esperaría que esta cobertura al cierre del 2024 se ubique por arriba del 100%.

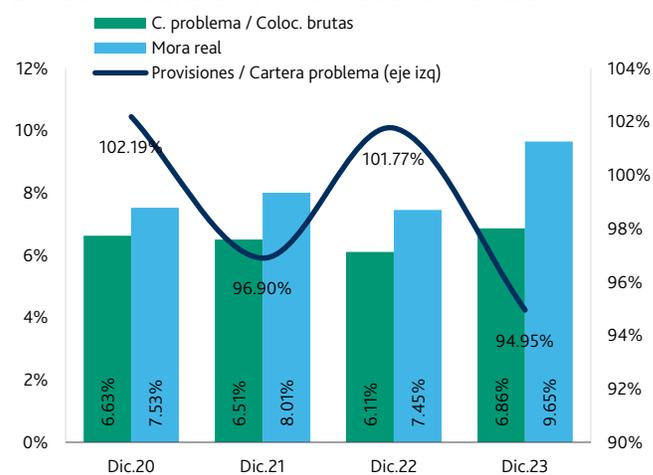
Por otro lado, se observan deterioro en la distribución de la cartera de acuerdo con la categoría de riesgo del deudor, ya que la cartera crítica (deficiente, dudoso y pérdida) aumenta a 9.47% desde 8.58% entre periodos, conllevando a que la cobertura sobre la cartera crítica se deteriore más, al situarse en 70.14% desde 73.88% a diciembre de 2022.

Gráfico 1

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Pasivos y Estructura de Fondo**CRECE PARTICIPACIÓN DE DEPÓSITOS A PLAZO, ADEUDADOS Y PATRIMONIO COMO FUENTES DE FONDEO**

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos y obligaciones registraron un ligero retroceso de 0.88% respecto a diciembre de 2022, sustentado principalmente por el crecimiento en depósitos a plazo (+3.16%) y a la vista (+13.29%) asociados a Banca Empresa. Por otro lado disminuyen los depósitos de ahorro (-16.98%) y los depósitos CTS (-20.07%). Es de resaltar que, el incremento en los depósitos a plazo está asociado a las campañas de captación de cuentas a plazo de personas naturales en moneda nacional, a tasas competitivas, asociada al contexto de tasas altas en el 2023 y la política monetaria del BCRP; la disminución en los depósitos de ahorro estuvo explicado principalmente por la reducción de saldos de las cuentas de personas jurídicas; y la reducción en depósitos CTS se explica principalmente

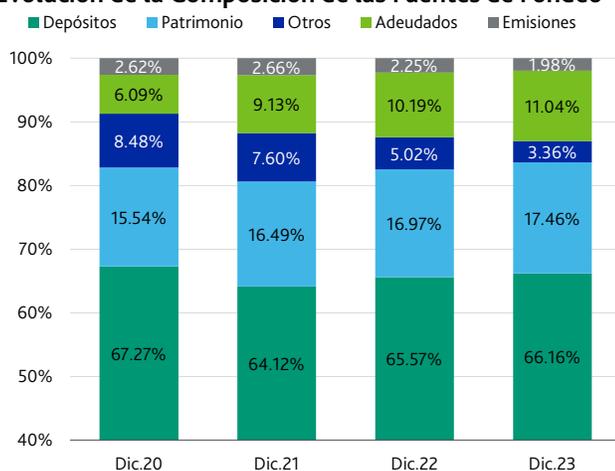
como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 31480, que autorizó el retiro de estos fondos hasta diciembre de 2023 (ver Gráfico 3). Cabe indicar que, a nivel de concentración de los 20 principales depositantes, se evidencia una mejora respecto al periodo previo (Gráfico 4).

En contraste, los adeudados con entidades financieras locales y del exterior, se incrementaron 6.49% respecto al cierre de diciembre de 2022, producto de una mayor utilización de líneas con bancos del exterior, entre ejercicios analizados y menor exposición con bancos del país. Al respecto, la principal exposición que registra es con COFIDE (S/173.0 millones), la cual incorpora cartera Mivivienda al 31 de diciembre de 2023, e incluye acuerdos específicos sobre uso de los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con dichos requerimientos.

Asimismo, el Banco cuenta con dos emisiones privadas. De este modo, al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene en circulación la Tercera Emisión (privada) de Bonos Subordinados con vencimiento en el 2026 y la Primera Emisión (privada) en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados con vencimientos en el 2028 y el 2032; por un total de S/44.6 millones al cierre de 2023. Cabe mencionar que en el mes de enero de 2023, redimió la Segunda Emisión (pública) de Bonos Subordinados.

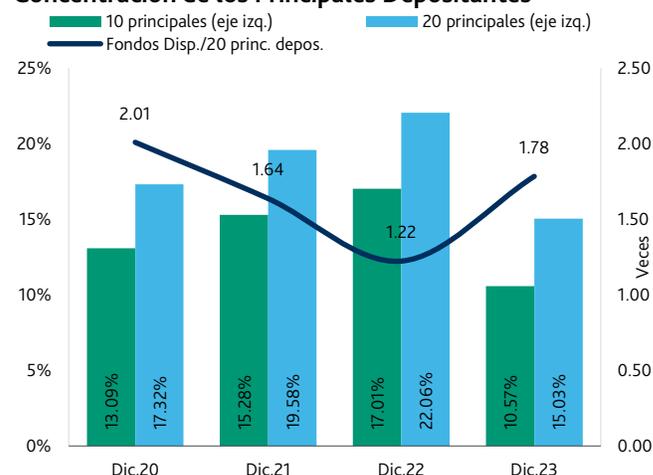
Por otro lado, la segunda fuente de financiamiento de Banco de Comercio proviene del patrimonio neto (S/401.6 millones), que financia el 17.46% de los activos totales y exhibió un crecimiento de 1.06% entre los ejercicios 2022 y 2023 producto de las utilidades del ejercicio 2023 y la capitalización del 90% de la utilidad del 2022, luego de deducir el 10% por reserva legal.

Gráfico 3

Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

Concentración de los Principales Depositantes

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Solvencia**MEJORA EN EL RATIO DE CAPITAL GLOBAL, UBICÁNDOSE POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE LA BANCA MÚLTIPLE**

El Banco presentó un ratio de capital global (RCG) de 12.99% al cierre de diciembre de 2022 (12.37% a diciembre de 2022), ubicándose por debajo del promedio registrado por la banca múltiple (16.47%) y de la banca mediana (17.36%). En tanto, el indicador de suficiencia patrimonial TIER 1 se incrementó a 11.51% al corte de análisis desde 10.85% al 31 de diciembre de 2022. La mejora del RCG se explica por un ajuste en mayor proporción de los APR (-8.0%), que el patrimonio efectivo (-3.41%) -que incorporó la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 y de las utilidades generadas en el ejercicio 2023.

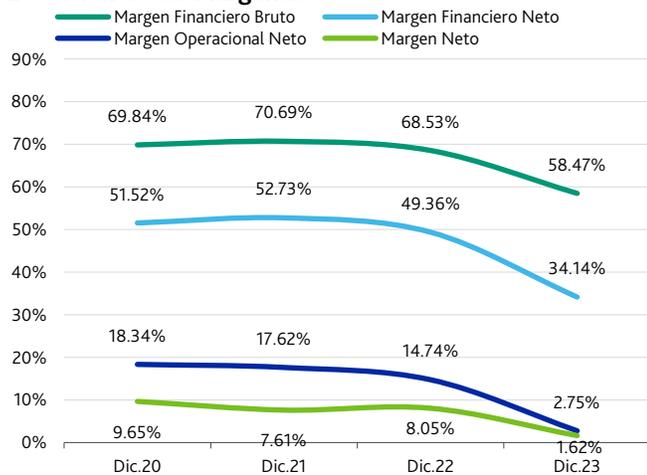
Rentabilidad y Eficiencia**AJUSTE EN LA UTILIDAD NETA Y EN EL MARGEN NETO POR MAYORES GASTOS FINANCIEROS Y POR MAYOR GASTO DE PROVISIONES, COMPENSADO EN PARTE POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registró una ganancia neta de S/4.2 millones, con un ajuste del 78.30% con respecto al mismo periodo del año anterior, asociado a ingresos financieros que crecieron en 7.68%, proveniente de la cartera de créditos tanto de Banca personas como de Banca empresa; aunado a mayores ingresos por disponible; los cuales no fueron suficientes para cubrir el incremento de los gastos financieros (+42.12%), explicados principalmente por el mayor saldo de depósitos a plazo de alto costo financiero y adeudados con instituciones del país y del exterior, en un contexto de incremento en tasas. Lo anterior ajustó el margen financiero bruto en 8.14% en términos absolutos (ver Gráfico 5).

Al incorporar las provisiones por cartera directa que se incrementaron en 36.61%, el margen financiero neto se reduce en 25.52% (en absoluto), en tanto que, en relación a los ingresos financieros, el margen se reduce a 34.14% desde 49.36% entre ejercicios. Respecto a los gastos operativos, lo mismos presentaron un leve incremento de 0.97%, explicado principalmente por el mayor saldo en gastos generales (+3.01%). Todo lo antes mencionado conllevó a que el margen operacional neto pase a 2.75% de los ingresos financieros desde 14.74%.

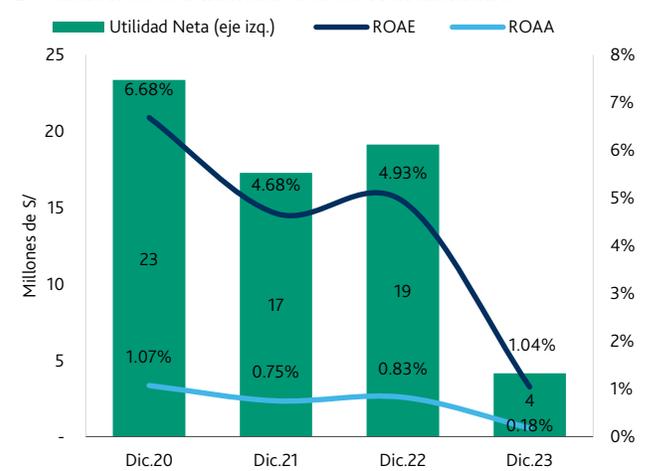
Al incorporar los gastos de depreciación, amortización y otras provisiones, así como otros ingresos no operacionales (neto) por S/10.24 millones que recoge la venta de seis inmuebles que pasaron a ser alquilados, resultó en una reducción en el margen neto a 1.62%, desde 8.05% a diciembre de 2022 y por ende, un ajuste en la utilidad neta. En línea con lo antes comentado, los índices de rentabilidad del Banco, recogidos en el ROAA y ROAE, también registraron ajustes con respecto a periodos anteriores, ubicándose por debajo de la banca múltiple y de sus pares (ver Gráfico 6).

Gráfico 5

Evolución de los Márgenes

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

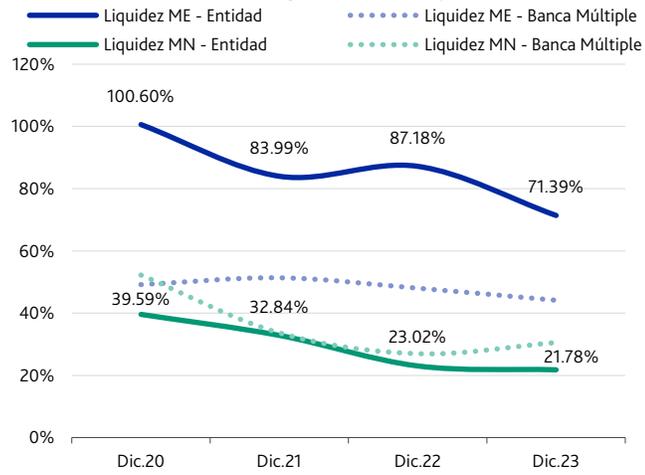
Liquidez y Calce de Operaciones**LOS MENORES FONDOS DISPONIBLES CONLLEVARON A AJUSTES EN LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ**

Los fondos disponibles disminuyeron levemente entre diciembre de 2022 y 2023 (-1.49%); lo cual resultó en un ajuste moderado en los indicadores de liquidez del Banco, en tal sentido, el ratio de liquidez en moneda nacional se reduce respecto del año anterior y se ubica por debajo del promedio de la banca múltiple (ver Gráfico 7). No obstante lo anterior, los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera se consideran adecuados, respecto al mínimo exigido por el Regulador. Con relación a los indicadores de liquidez adicionales - RCLMN, RCLME y RILMN- el Banco cumple de forma suficiente con los límites mínimos establecidos por el Regulador. Cabe precisar, que según lo comunicado por la Gerencia, la gestión de tesorería del Banco sigue una estrategia de optimización de los recursos, que conlleva a mantener ratios de liquidez cercanos al promedio de la banca múltiple.

Al analizar el calce entre activos y pasivos al cierre del ejercicio 2023, según plazos de vencimientos (ver Gráfico 8), se observa que el Banco presenta una posición superavitaria global equivalente a 80.29% de su patrimonio efectivo (75.39% del patrimonio efectivo a diciembre de 2022), explicada en la posición de sobre calce en moneda local equivalente a 81.69% del patrimonio efectivo, mientras que, en moneda extranjera, la posición del Banco es deficitaria en 1.40% de su patrimonio efectivo. Ante cualquier situación de estrés de liquidez, el Banco cuenta con líneas interbancarias disponibles en bancos locales y líneas con bancos del extranjero para operaciones de comercio exterior, así como una línea de crédito local con COFIDE por S/98 millones, con una disponibilidad de 24.86%, y otra por US\$15 millones con un banco local con una disponibilidad del 82.03%.

Gráfico 7

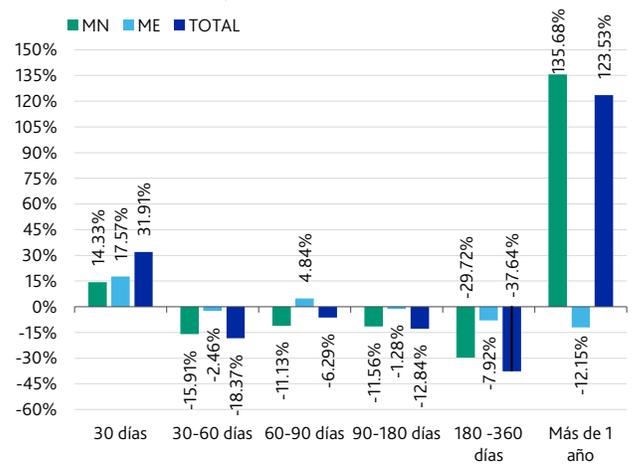
Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME



Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Calce entre Activos y Pasivos sobre Patrimonio Efectivo



Fuente: Banco de Comercio S.A. / Elaboración: Moody's Local

BANCO DE COMERCIO S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	2,299,441	2,340,909	2,291,939	2,322,570
Fondos Disponibles	407,891	414,054	470,914	543,571
Créditos Refinanciados y Reestructurados	52,443	45,650	49,814	71,962
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	76,800	71,431	67,791	45,270
Colocaciones Brutas	1,884,292	1,915,371	1,806,640	1,768,788
Provisiones de Créditos Directos	(122,720)	(119,148)	(113,955)	(119,799)
Colocaciones Netas	1,760,590	1,794,184	1,689,120	1,647,014
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	16,719	17,745	17,664	26,798
Bienes Realizables, Daciones y Adjudicaciones neto	8,885	12,008	10,449	485
Activos Fijos Netos	28,659	31,203	30,122	32,130
TOTAL PASIVO	1,897,870	1,943,551	1,913,933	1,961,575
Depósitos y Obligaciones	1,521,279	1,534,839	1,469,647	1,562,334
Adeudados y Obligaciones Financieras	253,966	238,482	209,158	141,387
Emisiones	45,464	52,731	60,896	60,896
Cuentas por Pagar	21,986	71,870	133,867	155,009
TOTAL PATRIMONIO NETO	401,572	397,358	378,006	360,995
Capital Social	362,693	345,484	329,932	308,919
Reservas	34,664	32,752	31,024	28,689
Resultados Acumulados	3,279	19,121	17,279	23,348

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	255,736	237,504	227,091	241,915
Gastos Financieros	(106,219)	(74,738)	(66,549)	(72,971)
Margen Financiero Bruto	149,517	162,766	160,542	168,944
Provisiones para Créditos Directos	(62,212)	(45,540)	(40,808)	(44,309)
Margen Financiero Neto	87,305	117,226	119,734	124,635
Ingresos por Servicios Financieros	16,501	15,093	12,382	12,171
Gastos por Servicios Financieros	(14,733)	(16,402)	(13,920)	(12,921)
Gastos Operativos	(82,439)	(81,646)	(79,531)	(80,056)
Margen Operacional Neto	7,034	34,998	40,012	44,361
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	10,237	2,118	1,098	(4,665)
Utilidad (Pérdida) Neta	4,150	19,121	17,279	23,348

BANCO DE COMERCIO S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez				
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	122.96%	117.84%	129.27%	144.95%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	115.73%	116.90%	114.93%	105.42%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	15.03%	22.06%	19.58%	17.32%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	178.39%	122.31%	163.65%	200.91%
Ratio de Liquidez M.N.	21.78%	23.02%	32.84%	39.59%
Ratio de Liquidez M.E.	71.39%	87.18%	83.99%	100.60%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	20.76%	26.58%	71.39%	81.97%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	39.70%	28.00%	34.12%	12.86%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	134.50%	111.27%	137.48%	184.33%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	343.82%	383.89%	290.34%	503.43%
Solvencia				
Ratio de Capital Global (%)	12.99%	12.37%	12.79%	13.56%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	11.51%	10.85%	11.53%	11.63%
Cartera Atrasada / Patrimonio	19.12%	17.98%	17.93%	12.54%
Compromiso Patrimonial Neto ¹	1.62%	-0.52%	0.97%	-0.71%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.08%	3.73%	3.75%	2.56%
Créditos Atrasados con más de 90 días de atraso / Créditos Directos	3.78%	3.38%	3.36%	2.44%
Cartera Problema ² / Colocaciones Brutas	6.86%	6.11%	6.51%	6.63%
(Cartera Problema + Castigos LTM) / (Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	9.65%	7.45%	8.01%	7.53%
Provisiones / Cartera Atrasada	159.79%	166.80%	168.10%	264.63%
Provisiones / Cartera Problema	94.95%	101.77%	96.90%	102.19%
Provisiones / Cartera Crítica ³ (Veces)	70.14%	73.88%	73.96%	82.02%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	58.47%	68.53%	70.69%	69.84%
Margen Financiero Neto	34.14%	49.36%	52.73%	51.52%
Margen Operacional Neto	2.75%	14.74%	17.62%	18.34%
Margen Neto	1.62%	8.05%	7.61%	9.65%
ROAE ⁴ (*)	1.04%	4.93%	4.68%	6.68%
ROAA ⁵ (*)	0.18%	0.83%	0.75%	1.07%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación ^(*)	10.89%	10.13%	9.72%	10.98%
Costo de Fondeo ^(*)	5.54%	3.91%	3.51%	4.06%
Spread Financiero ^(*)	5.35%	6.23%	6.21%	6.92%
Otros Ingresos y Gastos / Utilidad Neta	246.69%	11.08%	6.36%	-19.98%
Eficiencia				
G. Operativos / Ingresos Financieros	32.24%	34.38%	35.02%	33.09%
Eficiencia Operacional ⁶	51.04%	49.91%	49.68%	48.96%
Información Adicional				
Número de deudores	44,900	44,663	45,479	51,394
Crédito promedio	42,424	41,291	36,908	33,306
Número de Personal	774	759	726	700
Número de Oficinas (según SBS)	19	19	19	19
Castigos LTM (en miles) ^(*)	58,178	27,755	29,399	17,195
Castigos LTM / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos LTM) ^(*)	2.97%	1.47%	1.62%	1.00%

(*)Últimos 12 meses.

¹ (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)² Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada.³ Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida⁴ Return on Average Equity⁵ Return on Average Assets⁶ Gastos Operativos / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Otros Ingresos Netos)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Banco de Comercio S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.23) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	B+	Estable	B+	Estable	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	ML A-2+.pe	Estable	ML A-2+.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-2.pe tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A.pe	Estable	A.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en A.pe cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

^{2/} Sesión de Comité del 25 de setiembre de 2023.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 29 de febrero de 2024, los ingresos percibidos de Banco de Comercio S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.156% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de Banco de Comercio S.A. e información adicional proporcionada por la Compañía. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras publicada en la página web de la empresa el 2 de agosto de 2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.